

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 7 de Julio de 1893.

Se suscribe en la Ad-  
ministración. Reyes O-  
dicos, núm. 16.  
Los anuncios se reci-  
ben de 8 de la mañana  
á 5 de la tarde.  
Anuncios á 10 cénti-  
mos de pta. línea en la 1.<sup>a</sup>  
plana y 20 en la 2.<sup>a</sup>

NUMERO AVELUO 5

Teléfono num

SUBSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

25 AÑOS 75 CENTAVOS

Teléfono num. 7.

## Muebles.

Sillas para sala de caoba enteriza á 15 pesetas.  
Id. regilla de id. id. á 8'75 id  
Camas francesas de id. id. á 125 id  
Id. torneadas con su colchón de muelles para una persona 50 id.  
Armarios de espejo á 175 id.  
Cafes progreso metálicos portátiles á 17'50 id.  
Ebanistería de Clemente Lorenzo Glorieta de San Pedro número 2. 3-30

## ¡AHÍ QUEDA ESO!

La emigración adquiere espantosas proporciones, de algún tiempo á esta parte. Por Gibraltar, en donde los emigrantes escapan á los requisitos que para abandonar la patria ha impuesto el gobierno, son á miles mensualmente los españoles que buscan en el suelo americano lo que el suelo español les niega.

Ya sé yo que la emigración no puede contenerse con prohibiciones de abandonar el territorio nacional. La emigración es un síntoma evidente de los males que sufre una sociedad, y aun puede considerarse como pasajero remedio de tamaños males. Si el trabajo es escaso, si las subsistencias no alcanzan, no cabe otro recurso que disminuir los brazos y reducir las bocas. Por esto la corriente emigratoria puede considerarse como las corrientes de la atmósfera, un procedimiento natural para restablecer los alterados equilibrios.

Mas de todas suertes, aun siendo un bien en sí misma, constituye la más evidente revelación de un mal profundo, sobre todo cuando se trata de un país como España, escasamente poblado si se compara con Alemania, Francia é Italia, y muy rico en inexplotadas riquezas. O el súbdito español no acierta á ingeniarise para procurarse la satisfacción de las necesidades de la vida, ó existe una fuerza superior que esteriliza todos los esfuerzos, y lejos de favorecerlas, ahoga todas las iniciativas.

Esta fuerza superior no puede ser otra que el gobierno ó si se quiere los gobiernos, malos todos ellos, que viene sufriendo España.

A fines del siglo XIX estamos sin vias de comunicación ó poco menos; y sin un sistema de canales de riego que dé feracidad á los terrenos que carecen de ella. A todo esto, la administración del Estado, con sus sinrazones, con sus majaderías y con sus abusos, es capaz de hacer que fallezca el más resuelto empresario; y el fiado con su participación brutal en los beneficios y aun en las pérdidas, es bastante para determinar el fracaso de la más brillante y provechosa empresa.

Y hoy no son los braceros los que abandonan la patria. Hoy no es individuo sin arraigo el que se dirige á las playas de América.

Se van familias enteras y familias que han cerrado modestos establecimientos industriales que ha sido imposible sostener. No es la codicia individual, ni afán de aventuras lo que hoy moviliza á los emigrantes. Los que parten para no volver seguramente, son árboles que habian echado sus raíces en el suelo de la patria, fundando una familia é instituyendo un modesto foco de potencia económica.

Esa gente no se va por su gusto: se va apremiada por la necesidad, espoleada por la miseria, después de haber poseído intereses, amargado hoy su corazón por el recuerdo del perdido bien.

En tanto son mentidas las economías y mentidas las nivelaciones; en tanto los impuestos irresistibles lejos de menguar, aumentan con trazas de tragarse hasta el último terruño del suelo español; en tanto no hay en parte alguna un rayo de esperanza de salvación, un asomo de iniciativa regeneradora; en tanto los partidos de siempre, como siempre, se atacan de tejas afuera, y en el Congreso se animan las discusiones y se suceden los escándalos!

¡Ahí queda eso!—dicen los que se marchan. Ahí queda eso, sí: cada vez más empobrecido, cada vez más despoblado, cada vez más esquilado y más yermo.

Ya puede exclamar la patria dirigiéndose á esos políticos que siempre discuten y que jamás salen de los malos carriles y jamás aciertan á abandonar las funestas corruptelas:

—¡Vosotros disputais y yo me muelo!

Carolus.

## Notas y noticias.

Han empezado á venir bañistas á la ciudad, por lo que empieza á surgir agradable variedad.

Las posadas se preparan y las casas de alquiler donde los bañistas paran. Vuelve á reinar el placer.

Hasta en el mar se conoce la época estival cercana. No hay mas que observar su roce con la arena en la mañana.

Y es porque aun guardan las huellas de ayer, y al no verse á solas, pensando en las chicas bellas, tiemblan de gusto las olas.

Corcholis!

Leo en Las Noticias de Málaga:

«Un nuevo procedimiento para suicidarse se le ha ocurrido á un vecino del pueblo de Arre.

Para conseguir su objeto se introdujo en la boca el mango de un candil cuyo gancho le desgarró la laringe.»

¡Pues miren el vecino de... Arrel

(¡Vaya un nombre mas raro el de ese pueblo!)

Seguramente el tal mozo no era amante del progreso cuando se hizo tal destrozo

Algo raro debía experimentar en aquellas profundidades, para pensar con frecuencia que era demasiado delicada para vivir en aquel mundo desconocido para ella, donde observó que pasaba inadvertida, y sin que nadie fijara en ella su atención.

—Nadie se imagina aquí quien soy, y se decía: Afortunadamente yo lo sé muy bien y esto siempre es un consuelo;—y gracias á su orgullo, la aguja conservaba su agudeza y presunción. Pedazos de estropajos, astillas, pajuelas, fragmentos de periódicos é infinidad de cosas mas flotaban junto á ella, en aquel tenebroso mar de inmundicia.

—Buen viaje llevan esos trastos—dijo para sí la aguja, al verlos pasar.—Yo aquí me quedo clavada. Allí va una paja dando vueltas de un lado para otro y sin saber donde se dirige! Cuidado, amiga; no piense usted tanto en sí, que va usted haciendo esos y se va usted á destrozar contra alguna piedra. Aquí viene un pedazo de periódico viejo.

Miren que importancia se va dando, sin pensar que lo que en sí lleva escrito, cayó en el olvido hace mucho tiempo. Vaya, que de aquí no me muevo. Aquí puedo estar tranquila, y aunque nadie me haga caso, porque nadie me conoce, yo sé quien soy y con eso me basta.

Un día bajó por el caño del sumidero un

que resulta un grave exceso, ¡Con un candil Por mi fé que no será un disparate que mañana otro se mate con el tubo de un quinqué.

De La Correspondencia Militar:

«Dices que la combinación de gobernadores será mas extensa de lo que se creyó al principio. Aquí lo que hace falta es una combinación de ministros.

Mandar un ministro á Centa, destinar otro á Melilla, Pasquin á Fernando Poo y Gamazo á Filipinas.»

Y que no vuelvan acá, por que ya seguir como vamos el modo que concluyamos ¿hi lo sé?

Mira como subo subo... de pregonero á verdugo.

Del mismo periódico:

«Segun los proyectos de Montero Rios se aumenta el precio del papel sellado.

Es una buena noticia para los... estanqueros.» Que son los que pagan.

Porque los demás... ¿para qué necesitan el papel?

¿Que á los notarios les hace falta?

¡Y que no hay mucho papel de... estrazal!

Para que la guardaría después del tremendo avance?

Aunque muy bien ser podría para memoria del lance.

Tomo de un periódico maleagueño:

«En el hospital de Murcia ingresó un valenciano llamado Francisco Bolufer, con una oreja de menos, por habérsela arrancado otro individuo, de un mordisco.

Al ser curado preguntó el médico por el paradero de la oreja perdida, y el Bolufer le sacó del bolsillo, donde la guardaba envuelta en un papel.»

No estaba mala conserva.

Una oreja se perdió y con afán se buscaba,

hasta que al fin se notó,

soledad triste de mí,

hasta que al fin se notó

que en dueño le guardaba.

Fray Luna.

## CRONICA DE UNAS OPOSICIONES.

Son tantos los abusos, tantos los escándalos de todas clases y de toda naturaleza los que se vienen cometiendo en la cabeza de los distritos universitarios con motivo de las oposiciones á Escuelas públicas de niños, que es imposible de todo punto la continuación de las mismas en aquellos que bien podemos calificar de verdaderos focos de la inmundidad mas refinada.

Los últimos actos de oposición verificados en Granada, han venido á ser el requiescant in pace del actual sistema, suponiendo como no podemos por menos, que tanto el Ministro como el Director general del ramo, han de pensar en obrar cuerda y acerta acerca de asunto tan trascendental en su fondo, en su desenvolvimiento y en su fin. Cuando en 1888 el Sr. Canalejas y Mendez

objeto brillante, á quien la aguja tomó por una piedra preciosa, á pesar de no ser mas que un cascó de botella. Al verlo se dirigió á él, y con voz maliflua le dijo:

—Como aquí no hay nadie que esté á la altura de las circunstancias, ni pueda llenar entre nosotros la fórmula que en la buena sociedad se exige para que se puedan poner en comunicación las personas, me veo obligada á hacer mi propia presentación. Soy un distinguido afiler de pecho, y supongo que usted será, como parece, un espléndido brillante.

—En efecto: brillo bastante en el mundo, señora—le contestó el pedazo de botella, que se inclinó con la mayor finura ante la estropeada aguja; y ambos, creyendo que se hallaban en presencia de objetos de gran valor, y halagados con la importancia que recíprocamente creían proporcionarse con su trato respectivo, se pusieron á hablar del mundo de ellos conocido.

—Yo—decía la aguja de zurcir—he vivido mucho tiempo en el lindo costurero de una gran señora, y después yo no sé como fui á caer en poder de una persona que tenía cinco dedos en cada mano; pero qué dedos. Dios mío! En mi vida he visto nada tan estropeado como aquellos dichosos dedos. Toda su diversión consistía en sacarme de mi retiro, donde yo me encontraba tan á gusto sin hacer nada, y hacerme atravesar

ocupaba el Ministerio de Fomento, en vista de los resultados que ofrecía el entonces actual sistema de oposiciones á Escuelas públicas, la manera de celebrar estas, la constitución de Tribunales en provincias y el resultado de las votaciones, se indignó y dijo: «Me pesa tal modo de obrar. Y sin más ni más se le ocurrió la peregrina idea de trasladar la celebración de tales actos á las cabezas de los distritos universitarios, y al mismo tiempo establecer un nuevo sistema que cortese de raíz los abusos é inmundidades que a mansalva veníanse cometiendo.

La idea del ex-ministro liberal fué excelente en su fondo, pero la aplicación del sistema resultó pésima, pésima en sumo grado. Testigos son las provincias de Valladolid, Salamanca, Sevilla y Granada, primero privada y después públicamente, como ha ocurrido en las recientes, en que no pudo llevarse á cabo la votación definitiva el día señalado para la misma, saliendo los jueces del salón en donde con arreglo á conciencia (?) debía hacerse aquella, en medio de la silba mas espantosa y monumental que se registra en la historia de las oposiciones, desde que empezaron á verificarse con arreglo al Real decreto y reglamento para su ejecución de 2 de Noviembre de 1888.

Pero vemos que nos vamos apartando de la idea que encierra el epígrafe que encabeza este artículo, y como nos hemos propuesto hacer una Crónica imparcial de las últimas oposiciones verificadas en Granada, pasamos á nuestro asunto dejando para cuando este se halle terminado los comentarios que surjan del mismo.

En virtud de haberse suprimido por la superioridad las dietas consignadas para los jueces que fuesen de provincias á formar parte del Tribunal, apenas se anunciaron á primeros de Abril las vacantes que habian de ser objeto de las oposiciones de Mayo, se dictó una Real orden diciendo que únicamente podrian formar parte de los Tribunales los jueces que tuviesen su residencia en las capitales de los distritos, del mismo modo que los inspectores de primera enseñanza.

Esta Real orden, á raíz de otras muchas que creemos se han de publicar hasta ver normalizado asunto de tal trascendencia, ha sido violada tan pronto como salió á luz. Que fué aconsejada por la lógica de la razón no nos cabe la menor duda y en esto obró la superioridad con gran cordura, toda vez que los maestros en general no están muy sobrados para hacer un viaje de dos meses por lo menos y vivir con el degoro consiguiente en la cabeza de los distritos.

Sin embargo, no solo hay maestros que van al son nombrados, sino que con acobros anticipación no descansan buscando recomendaciones para su nombramiento.

Como decíamos, la Real orden, violada apenas nacida, no surtió sus efectos como era consiguiente, y se nombraron para el Tribunal de niños de Granada dos vocales de la provincia de Jaen, uno de ellos Maestro de una escuela cuya dotación es de ochocientos veinte y cinco pesetas anuales, para juzgar á sus compañeros que desempeñaban plazas de 1.100, 1.375 y 1.600 pesetas, aspirantes á escuelas de 2.000.

Pero no es esto solo: por la misma Dirección general de Instrucción pública se nombró otro profesor privado, residente en Granada, de la misma cofradía de los que venían de la provincia de Jaen. De modo que resultaban tres vocales de una provincia, en tanto que las de Málaga y Al-

de parte á parte cuantos trapos encontraba á mano.

—¡Esos dedos pertenecían á la aristocracia?—dijo el cascó de botella.

—¡A la aristocracia! No por cierto; pero eran tan vanos y presuntuosos como si realmente corrieran por sus venas la mas pura sangre azul.

Eran cinco hermanos, y aunque los cinco eran dedos de nacimiento, no habia dos iguales. Al primero le llamaban el pulgar; figurese usted de donde le vendría el nombre. Era corto, grueso, no tenía mas que una articulación en la espalda y se pasaba la vida haciendo reverencias á los otros. Sin embargo, era tan presuntuoso, que le oi decir en mas de una ocasión que si él se separaba de la mano del hombre, el hombre no podia ser soldado. Junto á él estaba uno que le gustaba mucho el dulce; le llamaban el goloso, y sentía constantemente un vivo afán por meterse en todo y probarle todo.

Estaba siempre señalando al sol y á la luna, y de él se servía la mano para hacer las letras cuando escribía con los dedos. A su lado estaba el hermano mayor; ocupaba una posición intermedia entre los demás dedos, pero su cabeza sobresalía por encima de todos ellos. Banda de oro, que le seguía, recibía este nombre de un anillo de oro que jamas se quitaba. Y, por último, el pequeño, que no se ocupaba de nada y que parecía

## CUENTOS

### LA AGUJA DE ZURCIR.

dirigiéndose á un alfiler dorado que estaba junto á ella, con tono un tanto enfático, le dijo:

—Seguramente no me equivoco al suponer que sois de oro. ¿Que tenéis la cabeza pequeña? Es verdad; pero tened en cuenta que no á todos les está permitido lucir una cabeza de lacre.

Al decir esto, la orgullosa aguja lanzó un agudo grito, desprendiéndose del pañuelo; de lo que ella en su ciega petulancia, creía poco menos que un regio; sofó fué á caer á los abismos del lavadero de los platos.

—Lindo viaje voy á hacer—se dijo para sus adentros, creyendo que se paseaba por las poéticas aguas de un canal veneciano, cuando era arrastrada por las sucias aguas del fregadero.—Supongo que no me perderé en el camino, pensaba sin imaginarse que estaba realmente perdida en las tinieblas de la alcantarilla.

meria se encontraban huérfanas por no tener representante alguno en el Tribunal. (Qué sarcasmo!)

La vigente ley del ramo dio tres días después de espirado el plazo para la presentación de solicitudes, el Tribunal se reunió en sesión preparatoria, quedando definitivamente constituido en dicho día, a fin de que el día siguiente sin falta, den principio los ejercicios escritos. Pues bien; el día 9 de Mayo no pudo constituirse el Jurado por haber sido objeto de recusación legal el profesor privado Sr. Noguera Funes, recusación basada en motivos de enemistad manifiesta. Tal recusación, como es consiguiente, indignó a los individuos de la cofradía, hasta el punto de querer dar el fallo de «no ha lugar» y comunicarlo así al recusante.

Con motivo de esto no hubo sesión pública el 10 en que debieron dar principio los actos escritos, no constituyéndose el Tribunal hasta el 11, día en que aun no se había comunicado al recusante el acuerdo de aquel, pero que de público se decía que el recusado sería sustituido por el primer suplente D. José Maglas.

(SE CONTINUARA)

El Abate Faría.

# PROBLEMA ECONOMICO

(De nuestra colaboración)

## Solución 3.a

### Protección a la agricultura.

[CONCLUSIÓN]

Y hay que tener en cuenta, que si perdemos el tiempo sin reforzar nuestra industria y agricultura, únicas fuentes de riqueza que poseemos, así como desde 1.864 a la fecha hemos sufrido las sorpresas de perder los napoleones y toda esa riqueza que acabamos de enumerar; así hemos de sufrir (antes de 6 años) la de perder la deuda interior y la plata amonedada, pues la primera ya la estamos perdiendo en estos momentos y la segunda se condensan poco a poco las causas para que la perdamos irremisiblemente. Porque, ¿qué hacen Rostchild y compañía con tanto billete de Banco como va a parar a sus manos (cambiados por francos) al recoger las letras procedentes de la importación y del producto de los cambios? ¿Qué hacen los banqueros extranjeros con tanto millón en billetes como reciben de las compañías de ferrocarriles y demás obras públicas, a cambio de francos para repartir entre los accionistas y obligacionistas de esas mismas obras públicas, por no tener curso legal el billete y la plata, moneda en que cobraron el producto de dichas obras públicas? ¿Qué hacen con 100 millones de pesetas que pagamos en billetes por los intereses de la deuda exterior y por el cambio que originan esos mismos intereses?

Si; a nosotros nos han de dar muchas sorpresas y no ha de ser la menor, al notar que de aquí a poco tiempo la deuda interior en su mayoría ha pasado a poder del extranjero, adquirida con los billetes de Banco, productos de diferencias por todos conceptos. Porque, ¿van a tener inactivos los billetes de Banco que van recogiendo de letras de la importación, producto de obras públicas e intereses de la deuda, moneda que no tiene curso legal en el extranjero y que sólo sirve para saldar el importe de la exportación, pero que para esto basta y sobra el producto de la importación? ¿Van a guardar esos billetes hasta que el cambio se eleve a 26 ó 30 por 100, y entonces hacerse pago de esas diferencias cambiándolos por la plata acuñada?

Y no sirve decir que los intereses de la deuda exterior se pagan en oro ó francos y libras esterlinas en París, Berlín y Londres, porque para adquirir esas monedas no tenemos más que billetes ó plata y unos y otra no sirven para saldar diferencias con el extranjero, pues para esto sólo sirven el oro y las mercancías, y del primero carecemos y las segundas se absorben, y no bastan a saldar las que se importan en la nación.

Ahor, bien; ¿qué medios hemos de poner para impedir que este desastre económico se consuma? Pues no hay otro que proteger a la industria y a la agricultura, en razón a que no teniendo oro ni minas que lo produzcan, cada fábrica que se abra, es una mina en explotación; cada máquina que se monte, un filón de oro que se descubre; cada hectárea que roture y labore el agricultor, unas cuantas monedas de oro que vienen del extranjero, si al mismo se le venden sus productos; ó en otro caso, impedir que el extranjero se lleve igual suma, porque no hay necesidad de importar ese producto.

Tal vez habrá alguno que extraña no presentemos más soluciones principales, que el impuesto sobre los intereses de la Deuda para nivelar el presupuesto del Estado y la protección a la industria y agricultura para nivelar el presupuesto de la nación; pero a los que esto digan, les contestaremos por adelantado que nos citen otros que sean eficaces; pero que no sean tantos otros como se proponen por los muchos economistas que creen arreglar la Hacienda con un discurso optimista, ó con un artículo enciclopédico de lo que ha hecho ó va a hacer el Gobierno.

Bien sabemos que habiendo perdido la riqueza monetaria, tanto la mucha que teníamos, como la que hemos adquirido, por haber comprado 8 y vendido 6, además por haber acudido al crédito extranjero en demanda de capital para la construcción de obras públicas y saldar los déficits de los presupuestos, ha de ser difícil, casi imposible, (y sin casi, aprobándose las autorizaciones pedidas en los presupuestos y los proyectos presentados por el ministro de Fomento sobre carreteras y ferrocarriles secundarios) el que vendamos 20 y comprems 12 al extranjero, para con los 8 de saldo pagar los intereses de la Deuda y los productos de obras públicas.

Pero una de dos: ó se consigue esto, ó la cuestión económica no solo no se resuelve, ni aun se conjura, y vendrá lo que tememos: la agravación del mal hasta llegar a la resolución por la destrucción, ó sea la pérdida de la causa de esta crisis, desconocida en la historia, en los siglos y en las naciones; porque el que pretenda compararla a otras crisis, cierra los ojos a la evidencia, y se que los motivos que la producen son de este siglo, son los primeros que empezian a causar efectos, porqu' nunc se llevó una nación de otra, y un año tras otro, 100 millones de pesetas, sin indemnización ni compensación, ni jamás hubo país en que otro cobrara por miles de conceptos en toda la nación, como sucede ahora en España, que se pierda la cuenta por cuanto lados cobran productos los extranjeros.

tado Sansón; ó sea que no se destruya la riqueza extranjera, sin que se pierda la general del país. Si nos equivocamos, (¡quéralo Dios!), el tiempo lo ha de decir antes de pocos días.

Juan de Dios Blás.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Fué el de ayer día de vivas emociones. Hubo momentos a última hora de la tarde en que la crisis era cosa hecha. El calor era intenso, todo el mundo sudaba gota a gota, y estaba, sin embargo, el salón de conferencias animado como en los grandes días...

¡Qué de comentarios! La carta en que Gamazo participaba a Sagasta que no aceptaba la reforma de Montero Rios; la otra carta de este en que en vista de la anterior, presentaba nuevamente la dimisión, y según se decía, con carácter irrevocable, todo esto, era objeto de las conversaciones más vivas, de los comentarios más apasionados. Por otra parte, el presidente de la comisión de presupuestos tampoco se mordía la lengua para decir que le disgustaba la conducta del gobierno, que no había consultado con él la enmienda del Sr. Gamazo, y en tal situación las cosas, se supo que el Sr. Sagasta había citado al Consejo para las diez de la noche. No faltó algún optimista que a pesar de los vientos de tempestad que corrían, exclamase tranquilamente:

—Ya lo arreglará todo el Sr. Sagasta.

En efecto, parece que ha acertado el optimista, porque en el Consejo no pasó nada de lo que auguraban los descontentos. Sagasta ejerciendo de hombre bueno, había conseguido que Montero cediese por su parte, en algo, y retirase la dimisión, y que Gamazo también cediese, y que del nuevo acuerdo se diese conocimiento al presidente de la comisión de presupuestos para que este expusiese a la comisión la conveniencia de modificar el dictamen de Gracia y Justicia en el sentido que informa la enmienda, base del acuerdo. Y salieron los ministros del Consejo tan satisfechos como si nada hubiese pasado, y sonrientes y pácidos, desahogando esta actitud a cuantos bolsistas querían la crisis a todo trance.

No falta tampoco animación esta tarde en el salón de conferencias del Congreso. Las impresiones son variadas y las hay para todos los gustos. Unos creen que el presupuesto será ley dentro de quince días, y otros opinan que no habrá presupuesto. Los ministeriales se muestran dispuestos a secundar lo que el gobierno acuerde.

Suyo afmo. — M

Madrid 4 Junio 1893.

## PLOMO Y PLATA.

Tomamos de La Gaceta Minera, de Cartagena: «Los Sras. A. Rüffer é hijos, de Londres, con fecha 20 de Junio último nos dicen referente a este mercado lo que sigue:

«Ponemos en su conocimiento que el 23 del corriente vendimos en Newcastle las siguientes partidas de plomo argentífero Español por vapor «Hugh Taylor» 230 tns. con mas de 50 onzas plata a L. 9 16-3. 100 id. id. de 40 id. id. a L. 9-15-0. 95 id. id. de 70 id. id. a L. 9-18-9.

Además se han realizado en la citada plaza otras 65 toneladas de plomo argentífero Español a L. 9-15-0 por tonelada con mas de 40 onzas que también trajo el «Hugh Taylor».

Cotizamos hoy el plomo argentífero Español a L. 9-15-0 por mas de 40 onzas plata, el despietado a L. 9-8-9; y la plata fina a 33 1/4 lib. onza.

La baja tan sensible que en estos últimos días ha tenido la plata, es debida a que el gobierno de la India ha cesado hasta nueva orden la acuñación para el público, de este metal; y faltando el mejor consumidor, los precios tienen que bajar forzosamente.

Con igual fecha los Sras. Chivers y Fraser, de Newcastle, nos dicen: «Se han vendido los siguientes plomos de España: 234 tns. con mas de 50 os. plata por ta. a L. 9-16-3. 100 id. id. de 40 id. id. id. a L. 9-15-0. 97 id. id. de 70 id. id. id. a L. 9-18-9. 65 id. id. de 50 id. id. id. a L. 9-16-3.

El gobierno de la India ha dispuesto que ya no acuñaran para el público ninguna moneda de plata mas en ninguna de las casas de moneda de dicho País, y a consecuencia, han bajado el precio a 36-16 y se teme que bajara mas, puesto que los Estados Unidos tendrán por fuerza ahora que tomar medidas análogas respecto a dicho metal.

Según los últimos telegramas vale el despietado L. 9-8-9 como la semana anterior.

Por las noticias que nos transmiten los señores Rüffer se sabe que se vendió en Newcastle plomo Español a L. 9-15-0 la ley de 40 a 50 onzas.

Durante la semana anterior ha tenido la plata fuertes oscilaciones; desde 40 7/16 que cotizamos últimamente estuvo bajando diariamente hasta llegar a 32 11/16; pero el sábado último se re-cho algo y se cotizó a 35 2/16. El cambio sobre Londres a vista, a pesetas 29 50 por L. E.

Ateniéndonos a estos datos calculamos el valor del plomo en cuarenta y cuatro y medio reales quintal y el de la plata di y seis reales la onza.

El mercado está muy excitado y no pueden hacerse cálculos de un día para otro. El plomo presenta cierta estabilidad, pero no sucede lo mismo con la plata que está atravesando una crisis cuyo resultado no se puede calcular.

Los cambios también están sufriendo continuas oscilaciones, y en estas circunstancias tan difíciles sólo se pueden basar los cálculos sobre datos del momento sujetos a las variaciones que diariamente ocurren.

Respecto a la liquidación de Junio, nada podemos concretar, porque sólo suposiciones vagas llegan hasta nosotros. Dícese que se liquidará a cuarenta y cuatro el plomo y diez y seis la plata; pero creemos que por poco que los cambios ó cualquier de los dos metales reaccionen, algo mas se pagara. El miedo en el cálculo mercantil siempre actúa de sustruendo.

Respecto a la liquidación de Junio, nada podemos concretar, porque sólo suposiciones vagas llegan hasta nosotros. Dícese que se liquidará a cuarenta y cuatro el plomo y diez y seis la plata; pero creemos que por poco que los cambios ó cualquier de los dos metales reaccionen, algo mas se pagara. El miedo en el cálculo mercantil siempre actúa de sustruendo.

Respecto a la liquidación de Junio, nada podemos concretar, porque sólo suposiciones vagas llegan hasta nosotros. Dícese que se liquidará a cuarenta y cuatro el plomo y diez y seis la plata; pero creemos que por poco que los cambios ó cualquier de los dos metales reaccionen, algo mas se pagara. El miedo en el cálculo mercantil siempre actúa de sustruendo.

Respecto a la liquidación de Junio, nada podemos concretar, porque sólo suposiciones vagas llegan hasta nosotros. Dícese que se liquidará a cuarenta y cuatro el plomo y diez y seis la plata; pero creemos que por poco que los cambios ó cualquier de los dos metales reaccionen, algo mas se pagara. El miedo en el cálculo mercantil siempre actúa de sustruendo.

## NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Sensible desgracia. En Arto, caba del distrito municipal de Orna, partido de Jaén, ocurrió el día 28 de Junio una muy sensible desgracia.

Hállabese segando en un campo inmediato al pueblo, el vecino del mismo Antonio Escarín Ubieta, en compañía de un hermano suyo. Estaba el tiempo desde el día anterior tormentoso. Cayeron algunas gotas de agua y al instante un pavoroso trueno hizo temer que alguna chispa eléctrica originase daños y desgracias en los contornos. Así sucedió, siendo víctima de ella el Antonio Escarín, sugata que tenía la posición más desahogada de Arto, labrador inteligente y laborioso a quien querían cuantos lo trataban. Su esposa y hermano político, que se hallaban a distancia de tres ó cuatro metros, sufrieron la asfixia, y conmovida consiguientemente a ese desastre que conternó vivamente al vecindario de Arto.

## Un crimen en Jerez.

El día 27 del pasado mes de Junio se perpetró un crimen en Jerez de Marquésado (Granada) siendo la víctima una anciana de sesenta años de edad, llamada María Bautista Castillo.

Esta vendió hace v rios días a Tomas Sanchez Capiel un corral inmediato a la casa habitada por dicho individuo, quedando cerrado el trato mediante la entrega de una cantidad en señal del convenio. El día 27 se presentó el Sanchez Capiel en la casa de su convecina María Bautista Castillo, para que hiciera el documento en que constara la venta del corral, negándose entonces aquella a firmar papel ninguno si que procediera el completo pago de la cantidad estipulada; mediaron palabras entre ambas partes, queriendo cada cual hacer valer sus derechos, hasta que exaltado el comprador, se levantó al ver la mujer que se volvía atrás de la venta, y sacando una faca se fué para ella diciendo:

—Yo te enseñaré a que trates con hombre es, al propio tiempo que le asesó una terrible puñalada en el costado izquierdo, dándole después la fuga.

A los gritos de la anciana acudieron varios vecinos que le prodigaron los primeros auxilios, hasta la llegada del medico, que practicó la primera cura por orden del juzgado a la herida.

La desgraciada anciana quedó con pocas esperanzas de vida.

## Melilla y las kabilas.

Los bajas de las kabilas M'zuzá, Benisicar y Frayana han visitado al Comandante general de Melilla, Sr. Margallo, para suplicarle se varie el emplazamiento del fuerte en construcción, Sidi Guariach, que dejara inutilizado el cementerio de las kabilas de Mezquita y Frayana, por hallarse muy próximo a él.

El General Margallo contestó a los Bajas, que pondría la súplica en noticia del Gobierno, para que este acordara, y añadió que siempre debían adoptar, para la defensa de sus derechos, el ruego, pues los desgranos serian suprimidos con actos de la mas extrema energía.

El empazamiento donde se está edificando el fuerte, es el punto militar mas estratégico, y por esta razón se cree que la solicitud de los jefes de las kabilas no sera atendida.

Ya veremos lo que hacen en este caso los moritos.

## GACETILLAS.

Interrumpido. Cuando llegó a nuestras noticias que se había establecido el hilo telegráfico directo de Madrid a esta capital con objeto de que los despachos no sufriesen retraso, nuestro corazón sufrió una alegría grandísima, pues creímos que ya recibiríamos los telegramas sin interrupción alguna.

Pero por desgracia no ha pasado así; nos encontramos lo mismo que antes, llegando a nuestro poder con bastante retraso, como ha sucedido hoyce dos ó tres días, causándonos con esto grandes perjuicios.

El hilo directo se encuentra interrumpido hace un sinnúmero de días, sin que hayan pensado siquiera en el arreglo del mismo, hallándonos sufriendo los mismos inconvenientes que cuando estábamos sin él.

¿Qué cosas suceden en España, y sobre todo en Almería!

Se hace un gesto para bien de las empresas, y del público en general y no sirve absolutamente de nada.

Veremos si el Sr. Director de la Sección de Telégrafos de esta capital, procura que sea arreglado el hilo telegráfico directo de Almería a Madrid, ó en otro caso lo comunicamos al Director general del ramo para sus efectos consiguientes.

D. E. P. — La enfermedad que hace tiempo venia padeciendo nuestro apreciable amigo y paisano el diputado provincial granadino don Guillermo Lafuente, ha tenido el funesto desenlace que se temia, pues en la madrugada del martes último ha pasado a mejor vida, en la ciudad de los Carmenes, donde hace a gunos años reside.

El Sr. Lafuente, por su ilustración y sus prendas personales, era muy estimado en esta capital, donde la noticia de su muerte ha causado general sentimiento, como igualmente en Granada en cuya localidad contaba numerosos amigos.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Provisión de vacantes. Se ha presentado en la alta Cámara una proposición de Ley disponiendo que las vacantes de destinos inferiores que ocurran en la administración civil, se provean por tercercas partes en sargentos, cesantes y empleados de libre elección.

Fotógrafo. Hemos visto un grupo en fotografía de nuestros amigos Sras. Taramelli y Badmar, hecho por el conocido fotógrafo sevillano Sr. Fernandez Belmonte, y pareceríamos de injustos si no hiciésemos constar que es una verdadera obra de mérito la realizada por este modesto artista.

El Sr. Fernandez Belmonte ha realizado grandes adelantos en el invento de Dsguerre y estamos seguros que de seguir así ha de conquistar buen nombre en tan delicado arte. Sr. Alcalde. — Por los clavos de Cristo, ordene V. S. que los cocheros fumanen el sitio en que se hallan de punto frente al Sniço, pues se da el caso de no poder asomarse a las ventanas del mencionado establecimiento, efecto del mal olor que en la acera existe.

Anoche habia una familia en el mencionado café y tuvo que irse por serie imposible respirar por mas tiempo una atmósfera que de todo tiene menos de saludable.

¿Seremos atendidos? Herido. — Al Hospital fué conducido ayer un individuo que dijo haber recibido unos golpes, de cuyas resultas se le formó una herida en la cabeza.

Parece que dicho sujeto habla querido introducir de contrabando unas cajas en la población.

¡Agua! — Anteayer enviaron a la Cámara de Comercio de esta capital los peones de las obras del dique de Poniente y la mayoría de los comerciantes, dos instancias respectivamente, solicitando que gestione aquella Corporación de quien correspondía, el que sean colocadas en todo el largo del dique algunas bocas de riego ó una fontana, por lo menos, por que pasan indecibles apuros en estos días de calor abrasante para buscar agua con que apagar la sed, aquellos operarios.

La Cámara citada ha atendido lo que de ella han solicitado y parece que se dirigirá a la Junta del puerto interesándole lo que indudablemente se hace necesario.

Convencidos nosotros de lo justa que es semejante petición, interesamos a la vez tanto de dicha Junta como del Municipio, se atienda a los citados operarios, porque en verdad es un trabajo el encontrarse como ellos sin tener para aliviar su sed, mas agua que la que pueden recoger en una canterilla, que es como si dijéramos cero.

Solicitudes. — Han vuelto a acercarse a nuestra redacción varios damnificados de la inundación para rogarnos preguntemos de nuevo al municipio, qué hay de las solicitudes que se devolvieron por la Comisaría para que se sustituyeran por otras; por que esta es la bendita hora en que nadan saben.

Lo trasladamos a la comisión del Ayuntamiento.

Senador. — En la elección de un Senador por la Sociedad Económica de la Habana, han luchado como autonomistas, nuestro particular amigo D. José Fernandez Gonzalez y D. Manuel Ortiz de Pinedo habiendo triunfado por gran número de votos, el primero de dichos señores.

Reciba aquel cariñoso amigo nuestra cordial enhorabuena.

Secretarios de Juzgados. — Entre los proyectos que desea hacer ley el Sr. Montero Rios, figura la adjudicación de los sueldos a los secretarios judiciales, suprimiéndoles los derechos arancelarios que ahora cobran.

Otras víctimas nuevas. ¡Ni una! — A pesar de lo calamitosas que son las circunstancias y de la crisis porque la industria viene pasando, aquí como en toda España, es Almería una de las poblaciones de nuestra península donde no ha habido una sola suspensión de pagos durante los seis primeros meses de este año.

Debemos citarlo por lo mucho que honra a nuestra capital este dato y por que contribuye a que mejore mucho el crédito.

Escuelas terminadas. — Hace días quedaron terminadas las obras de edificación de las dos escuelas construidas con el dinero de la caridad en el barrio de la Misericordia.

Dentro de un breve plazo se hará cargo de ellas la Comisaría régia y hará entrega al Ayuntamiento.

Nosotros las hemos visto y nos ha agradado su aspecto, por que su arquitectura es elegante, así como nos ha causado satisfacción las obras de talla construidas para ellas, dibujo del conocido tallista y particular amigo nuestro D. Antonio Fernandez Navarro.

Estadísticas. — Hemos recibido un libro titulado Estadística Médico-farmacéutica de España, escrita por el conocido médico curujano de Fuentes de Bejar (Salamanca), D. Felix Antiguidad Diez.

El trabajo del Sr. Antiguidad, es con el objeto de tener reunidos en volumen el nombre de la mayor parte de los médicos y farmacéuticos que ejercen en España, y conocer con alguna exactitud el número de profesores que se hallan en cada localidad, y demostrar si hay ó no abundancia de personal.

Dicho trabajo forma un tomo de 664 páginas, cuya adquisición recomendamos a nuestros lectores, en la seguridad que un libro tan útil é importante ha de agradarles por los numerosos datos que contiene.

Se halla de venta al precio de 6 pesetas ejemplar, en el domicilio del autor, franco de porte, y 75 céntimos mas para los que quieran recibirlo certificado.

Telegrama detenido. — En la Estación de Barcelona se encuentra detenido un telegrama que va dirigido a José Masarrasa, cuyo paradero se desconoce.

La autoridad en rina. — En la mañana del martes, se nos ha referido que anduvieron dos serenos hechos unos valientes sobre un río.

Era ya hora de retirarse y no sabemos por qué causa sobre vino en ellos la idea de entablar discusión con el guarda del Paseo, que ya se encontraba tranquilamente en su casa, a donde fueron, intentando pegarle.

Parece que el guardia municipal Gerónimo Ruano se enteró del lance y evitó que dieran un mal paso los aludidos serenos.

Se han enterado sus jefes de esto?

Adnanas. — Ha sido nombrado administrador de la aduana de Fuentes de Oñoro (Salamanca) el oficial de la de este puerto D. Ramón Desande Valero, nombrándose para la vacante que deja éste a D. Jesús Marela y Susiá, electo visita de la Sección de adnanas de la Corte.

Signen las cuestiones. — Anteayer tarde hubo otra cuestión en la puerta de la barrillería de la calle de la Vega entre un individuo de aquel taller y otro que se hallaba cargando leña en una burra.

El primero dióle una bofetada a su contrincante, sacando éste una faca con la que quiso acometer al otro.

El alcalde de barrio D. Juan Conte, evitó el que llegase la cosa a mayores.

Provisión del tiempo.—Según el célebre astrónomo Nohrlensoon, desde hoy subirá rápidamente la temperatura.

Del 10 al 13 inclusive serán los días más tempestuosos de esta quincena, y las regiones más amenazadas por las tormentas serán: la septentrional, la pirenaica, la del NE. y Castilla la vieja, que serán las más próximas a la trayectoria central de la borrasca, que se dirigirá desde el golfo de Gascuña al de León.

Los dos últimos días de la quincena serán caurosos, con vientos del S. O., que serán producidos por bajas presiones del Atlántico, situadas hacia Canarias y Madeira. El 15 se sentirá ya la influencia de estas depresiones en las costas de Portugal.

Pensión.—Se ha concedido a D. Manuel Rodríguez Lora, músico de primera, el haber mensual de 44 pesetas, en concepto de retiro provisional, abonable por la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Papeles pintados.—Los Sres. Francisco Escobar y Compañía, han recibido un costoso muestrario de la única fábrica de papeles pintados movida a vapor, La Lucha Artística, establecida en Zaragoza.

Fabrica todas las clases de papeles para decorar habitaciones desde las más sencillas y baratas hasta las más ricas aterciopeladas, tales como papeles con y sin fondo, mates dorados, encarnados, lavables, satinados, con lanas, maderas, mármol y azulejos; en una palabra, todo lo que abarca ese ramo de la industria.

Se recomienda a los señores Arquitectos, maestros de Obras, Corporaciones, particulares y pintores, pasen a la calle de Mariana número 10, ó den aviso para que un empleado de esta casa presente a domicilio las muestras.

Multas.—Ayer mañana se impusieron las multas siguientes a los vendedores Gabriel Miralles, 0.50.—Juan García, 0.50.—Miguel Gibaja, 0.50.—Andrés Carda, 0.50.—Rafael Soler, 0.50.—José Navarro, 0.50 y Manuel Belmonte, 0.50.

Exámenes.—Antesayer asistimos al Colegio de las religiosas de la Compañía de María, donde continuaron los exámenes comenzados el día anterior, no habiendo dado cuenta a nuestros lectores del resultado de los mismos en nuestro número de ayer, por falta de espacio.

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo dieron principio a las 5 de la tarde, versando los mismos sobre las materias de Historia Sagrada, Francés y Aritmética, en cuyas asignaturas manifestaron las alumnas los conocimientos sólidos que poseen, con la desenvoltura que el día anterior, contestando todas con mucho tino y aplomo a cuantas preguntas se le hicieron.

En la materia de Aritmética ocurrió un detalle que no podemos omitir por la oportunidad de que fué revestido y la alumna por quien fué promovido.

Preguntada una niña por las cantidades aritméticas y mandándosele escribir 55, se detuvo un poco, sin duda por encontrarse algo afectada de la solemnidad del acto; pero no bien se le hizo la pregunta, cuando la niña Antonia Gay, de 5 años, hija de nuestro particular amigo D. Luis, dijo: «Yo te poner eso» y autorizada salió al encerado, donde escribió la cantidad antedicha.

Útil es manifestar a nuestros lectores el efecto satisfactorio que produjo en el público.

En la parte musical se distinguieron las señoritas Araceli Casinello, Carmen y Mercedes Suarez, Carmen Martín Toro, Isabel Gutiérrez, Josefina Sierra, María Martínez, Ana Sánchez, (que estuvo a superior altura, máxime si se tiene en cuenta el corto espacio de tiempo de que ha dispuesto), Pilar Almansa, Soledad y Ana Pérez, Ventura Ledesma (que es una maestra consumada), Rosa Rapallo, Ana Manzano y las niñas Concepción Trujillo, Remedios Gómez, Josefina Gay, Dolores y Remedios Gómez de Salazar y Emilia Orozco.

A la terminación se adjudicaron los premios siguientes: Estado de oro, a las Sras. Araceli Casinello, Ventura Ledesma, Mercedes Suarez y Concepción Acosta. Quedaron inscritas en el Cuadro de Honor, las Sras. Martirio Klett, Luisa Gómez, Anita Sánchez y otra, cuyo nombre no recordamos.

En el cuadro de mérito, Ventura Ledesma, Josefina y Antonia Gay y Dolores y Remedios Gonzalez de Salazar.

Al final se levantó el Sr. Obispo, quien dirigió la palabra al auditorio, mostrándose muy satisfecho de los adelantos conseguidos, al mismo tiempo que alentó a las jóvenes alumnas para que continuasen por la senda emprendida, dado al trabajo de las religiosas, poniendo de relieve al alcance de todas las colegiales los frutos del trabajo honrado para el día de mañana y las consecuencias benéficas del estudio y del buen aprovechamiento del tiempo.

Los actos, que han resultado lucidísimos, terminaron a las nueve de la noche.

A los Tribunales.—A diez asiendo el número de alcaldes que el Sr. Gobernador civil de Valencia ha entregado a los Tribunales de Justicia por desobediencia a las órdenes dadas pertinentes a ingresos de primera enseñanza.

Según noticias, va a proceder de igual modo el de la provincia de Tarragona, para con aquellos alcaldes que tienen desatendidas tan sagradas obligaciones.

¿Por qué no hace el de Almería lo mismo?

Veremos.

Visajero.—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. José Rapallo Vels; en donde se hallaba recibiendo educación musical de canto, del célebre maestro Sr. Vergar.

Son bastantes los adelantos conseguidos por nuestro paisano, de tan notable profesor, según hemos oído referir.

Nos alegramos de sus progresos musicales.

Lo que dice un emigrante.—Para que se vea la no exajeración de nuestras palabras cuando de emigrantes tratamos, a continuación copiamos lo siguiente, dicho por un obrero que

ha regresado hace pocos días a la madre patria:

«Embarqué en un buque extranjero en no muy buenas condiciones e íbamos houlados completamente, sin el sitio necesario para desahogar las comidas que nos daban a bordo no merecen ni aun este nombre; llegamos al Brasil, y allí recordamos con alegría las penalidades del vapor ¡ya vé V. si sería mala nuestra situación!

Una de las mayores satisfacciones que he experimentado en mi vida—añadió—es que a mi vuelta a España he podido conseguir que varias familias no emigren.»

Tomen nota de esto, por tanto, los que aun tienen deseos de embarcarse.

«La Gran Via».—El número de la Revista ilustrada que ha empezado a publicarse en Madrid el 2 del corriente mes, con aquel popularísimo título, dirigido por D. Felipe Pérez, contiene muchos y muy notables trabajos literarios y artísticos, como puede juzgarse por el siguiente sumario:

Portada (en la cubierta), dibujo de los Sres. D. Cecilio Plá y D. José Arijá.—Dos palabras (en la cubierta), por Felipe Pérez.—Avantel, dibujo de Don Juan Martínez Abades.—Aniversarios Históricos: 2 de Julio, 1714: Nació Gúck: 1778, murió Rousseau, por Tello Téllez.—La primera tipe, por don Mariano Pina y Domínguez.—Autógrafos. I, poesía de Don Manuel del Palacio.—Los cinco sentidos (la vista), por Felipe Pérez.—Galantería barata, por D. Pedro Bofill.—Apuntes del natural: D. Federico Chueca, por D. Alfredo Perea.—La recién casada (monólogo), por D. Miguel Ramo Carrión.—Horrores de caja, por D. Eduardo del Palacio.—Marina, por Don José de Velilla.—Actualidades, por Ego. Menudencias, cuentos, versos, charadas, enigmas, jeroglíficos, etc.—Cuestión Doméstica... pesada (en la cubierta), por V.—Anuncios.

Todos los artículos y poesías van perfectamente ilustrados con preciosos dibujos de los Sres. Campuzano, Perea, Cilla, Careedo, Escudé, Staal, Hamman y otros notables artistas.

El tamaño del periódico es folio español, y tiene 16 páginas y cubiertas de color. El precio de cada número suelto, veinte céntimos en toda España.

La vida mercantil.—Nuevas Sociedades.

Rivel y Compañía, Barcelona, mercantil; Gabarró y Ferrer, Igualada, curtidos; Saa Roman Rita y Compañía, Habana, mercantil; Sitjar Marimón y Viana, Barcelona, idem; C. Mita y Compañía, idem, muebles; Ronsart y Compañía, idem, tipográfica; José Boró é Hijo, Sabadell, tintes; Goya y Peña, Cienfuegos, mercantil; Píera y Castellá, Barcelona, jabones; Homs y Ojiva, idem, mercantil; Bivel y Compañía idem, tejidos; Villar y Paludo, Cienfuegos, idem; J. Cabot y Compañía, Matará, idem; Federico Haass, Habana, comisiones; Fernandez y Compañía, Ciales, mercantil.

Disoluciones.—Viuda Sitjar Fontons y Plandiura, Barcelona, mercantil; Berriz Roca y Compañía, Habana, idem; Pablo Casanova, idem, licores; B. Stuz y Compañía, idem, comisiones; F. Fernandez y Compañía, Ciales, mercantil.

Suspensiones de pagos.—Tomás Juano, Madrid; mercantil, Antonio Perez Amoste, Orihuela, idem, Narciso Rodrigosa y Planas, Barcelona, idem.

Recetas caseras.

Para encerer los pisos de madera. Sobre cualquier clase de madera blanca se da con brocha una mano de tinte que se hace cociendo en agua cascarras de nuez. Medio kilo de cascarras para un litro de agua. Se deja secar y se tienen preparados cera amarilla, aguarrás y almazarrón. Se derrite la cera, y sepr. ndola del fuego ó del baño de María, se va echando sobre ella muy poco a poco el aguarrás, cuidando de agitar la mezcla con una espátula de madera ó un palito cualquiera. A esta solución se añade el almazarrón; mas ó menos, según el tono de color que se quiera dar al piso. Las proporciones de esta mixtura son: un litro de aguarrás por cada medio kilo de cera.

Después de estar bien seco el piso que se ha pintado con el agua de cascarras de nuez, se pase un trapo para quitarle el polvo, y con una brocha ó con una muñequita de trapo, y poco a poco, se va cubriendo el piso con la solución de cera, aguarrás y almazarrón. El sitio cubierto, se frota bien con un cepillo, y por último con una bayeta amarilla. Así se opera hasta dejar encerada toda la habitación.

Una vez hecho esto, el encerado dura mucho tiempo, y lo que procede es cada ocho días frotarlo de nuevo con el cepillo y la bayeta.

Santo del día.

Día 7.—Viernes.—Stos. Fermín, ob. y mr. Marcial ob. y cfr. Odon ob. Argimire mr. Edilburga, virgen y el beato Benedicto XI papa.

Liturgia: La misa y oficio divino de S. Fermín, ob. y mr. con rito doble color rojo.

Catedral: A las 8 y media prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Misa de Comunión en las Comunidades religiosas, a las 6 1/2. Misa y comunión de la asociación del Sagrado Corazón de Jesús en la Purísima a las 7 y media. Solemne misa reparadora, plática del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo y comunión general de las archicofradías de la misa reparadora, apostolado de la oración de este centro y guardia de honor. Misa conventual a las 8 1/2 en las demas iglesias. Ejercicios de la guardia de honor a las 6 1/2 en el Hospital con S. D. M. cantándose varios motetes al difunto Corazón de Jesús, seguirá el ofrecimiento de la hora de guardia y sermón que predicará el M. I. Sr. Canónico lectoral. A continuación se dirá la oración de desagravio por todos los asistentes, terminando con la bendición, reserva y cánticos al Sagrado Corazón, mientras que los congregantes de la guardia de honor reciben sus billetes celebradores ó se les imponen las medallas. Rosario a la oración en las misas con saive cantada en Santo Domingo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Paz en la capilla de San Ildefonso de la Santa iglesia Catedral.

Juzgado Municipal.

Día 6.

Encarcelados.

Carlota Gonzalez Cano, Manuel Góngora Gonzalez y José Callejón Aicén.

Defunciones.

Cristóbal Ibañez Torres, Rosario de Zola Nuñez y Dolores Rabio López.

Casamientos.

Ninguno.

Anuncios en Granada.

Los comerciantes e industriales que deseen propagar sus artículos en Granada, deben anunciarlos en el «Anuario de Granada», que publica anualmente nuestro compañero en la prensa D. Luis Seco de

Lucena, director de «El Defensor», y que circula por todas las oficinas, bufetes, despachos y establecimientos de aquella provincia, como libro de verdadera utilidad que hace doce años viene siendo el índice indispensable en todos los centros granadinos. Dicho «Anuario» contiene interesantes datos, completas estadísticas, e innumerables señas de sumo interés local, y forma un volumen de 600 páginas en 4.º menor, elegantemente impreso. 5 (d)

Movimiento marítimo.

Nota de los buques entrados y despachados el día 6 de las 2 de la tarde.

ENTRADOS

Vapor español «Cabo Peña», de Marsella, con carga y pasajeros.

Vapor español «Andalucía» de Sevilla, con id. id.

DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Peña», para Bilbao, con carga y pasajeros.

Id. «Andalucía», para Marsella, con id. id.

ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

Table with columns ENTRADA and SALIDA. Rows include Correo general de Madrid y Mediterraneo, Idem idem de Granada, Canjajar y parte Poniente, Adra, Beria y Nijar.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.

Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11:30 de la mañana.

Las de imposición de certificados para el correo general de 10 a 11:30 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11:30 de la mañana.

Telegramas.

Madrid 6, 12:15 t.

Segun noticias recibidas de Paris, decrece bastante en aquella capital la agitación que se observa estos días, encontrándose los ánimos mas tranquilos.—P

Madrid 6, 12:35 t.

Esta mañana escapose un toro del Matadero, recorriendo varias calles. Ha causado algunos atropellos, resultando varios heridos.

Se reunieron los Ministros, ocupándose de la resolución de la crisis anunciada.—P

Madrid 6, 2 t.

Los moros de Alhucemas han hecho otra nueva agresion a España. La fusilería hizo fuego contra una lancha pesquera, siendo sacramentados los intérpretes de Alhucemas, un cabo de marina, un marinero moro y otro que tripulaba la barca ha quedado herido levemente.—P

Madrid 6, 3 t.

En el Senado los señores Sagasta y Montero Rios explicaron los motivos de la crisis, deduciendo que en el Consejo se aprobaron las reformas de Justicia rechazándolas despues el señor Gamazo.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68.30. 4 por 100 exterior, 75.40. 4 por 100 amortizable, 75.20. Londres a la vista, 90.00. Paris idem a la vista, 19.25.—P

Madrid 6, 8:30 n.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado presidido por la regente, se firmó el nombramiento de ministro de Gracia y Justicia a favor del Sr. Capdepon, quien juró el cargo inmediatamente.

En el mismo Consejo se leyeron varias comunicaciones; una confirmando la agresion de los moros en Melilla, otra accediendo el Papa al descuento del clero, otra reorganizando la infantería de marina y estableciendo en Almería una seccion de reclutamiento.—P

Madrid 6, 9 n.

Ha dimitido el Sr. Garnica. En Manila ha naufragado el vapor «Don Juan», ocasionando muchas víctimas.

Se ha constituido el nuevo ministerio de la República Argentina. Los diputados cubanos han acordado promover un debate político en el que intervendrá el Sr. Romero Robledo.—P

Madrid 6, 9:30 n.

En el Congreso siguió la discusión del presupuesto de Guerra. Mañana apoyarán una enmienda pidiendo la creación de un octavo cuerpo de ejército.

Los barrenderos huelguistas se llevaron todo el material de la limpieza, recorriendo las calles pacíficamente.—P

Madrid 6, 10 n.

Han regresado de la Exposición de Chicago, los Infantes españoles, siendo recibido por la Regente y una numerosa concurrencia.

En el puente de Segovia ha ocurrido una colisión entre barrenderos y guardias, haciendo estos varios disparos. Han resultado heridos tres paisanos y cuatro guardias.—P

Vapor «Cámara». Saldrá de este puerto el día 13 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

SULFATO DE HIERRO Y COBRE. PETROLEO REFINADO marca «EL GALLO». Almacenes de D. José Gonzalez Egea Paseo Alto del Malecon 5

Parraleros. Han llegado las tijeras para limpiar la uva y cortar los racimos. MODELOS ESPECIALES. Gimeno Peón y compañía, 9, Real, 9. EL CANDADO.

Castañas pilongas. De clase superior se acaban de recibir en el Bazar de Ultramarino del Malecón. Santo Cristo, y Marqueses 2.

Vizcaino dentista. Construye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Hora de consulta y operaciones de 11 a 4 de la tarde. Ramba de Alfarreros, 3, principal, próximo a la puerta de Purchena. 8 (a)

La Pensilvania. Petróleo refinado en el Depósito Administrativo. Para informes y precios, los SRES. SPENCER Y RODA 8-10 (a)

Vapor «Numancia». Este magnífico vapor de la acreditada casa de armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Principe número 27. 3

Cuidado parraleros. El mildew y el oidium ataca desgraciadamente a nuestros parrales. Prevenirse con tiempo solo lo evita los aparatos Vermorel. Si no lo haceis no quejarse despues. Con tiempo os lo advierto. José Ramon Eraso

El Pensamiento. Doroteo Molina Gaya. SUCESOR DE F. GAYA. 9 y 11.—Tiendas.—9 y 11. Antes de comprar artículos de quincalla, ferretería, paquetería, perfumería, bisutería, juguetes, pasamanería, cintas, encajes, oro, sedas, felpillas, lanas, algedones, muebles, camas, colchones, cristal para mesa, lampistería, vajillas, lababos, batería de cocina, armas de fuego, objetos de piel, artículos de viaje, jaulas, portiers y objetos de novedad y fantasía, visitad dicho establecimiento, «El Pensamiento», donde encontrareis todos cuantos artículos mencionados, y otros muchos que seria difícil mencionar, de más gusto, elegancia y baratura que en ningún otro establecimiento. 9 y 11.—Tiendas.—9 y 11. EL PENSAMIENTO.

IDIOMA FRANCÉS. Lecciones y traducciones a precios módicos. MR. EMILE LACOSTE (profesor). calle de Sancho Ortíz número 1, Parralillo. Mojama superior y ricos vinos de Jerez, Manzanilla, Rioja, Claret y Valdepeñas se acaban de recibir en el establecimiento de «La Independencia» Ricardos núm. 8.

SOLUCION AL TRIANGULO ANTERIOR

AMALIA MATAR ATAS LAS IRAS

GEROGLIFICO

K I ama Cristo A A 1

L L ciego KE DDE perdiz

R A V

Casos y cosas

Un amigo encuentra a Juan llorando a moco tendido.

- ¿Qué te pesa? -Oh! esto es horrible! -Pero acaba de explicarme... -Que vengo de enterrar a mi suegra. -Pero no te aflijas tanto, hombre. Algun día había de ser: todos morimos. -Si no es eso precisamente. -¿Qué, entonces?

Que el confesor, a despedirse en el cementerio, me ha dicho: Ya la volverá usted a encontrar allí en lo alto.

En un establecimiento balneario. -No puedo más, doctor. Estoy estenuado. Me levanto al amanecer, tomo el agua, me baño; recibo duchas y luego doy un paseo de dos horas. Esto es irresistible. -Ya lo sé -contesta el médico. -Para soportar este tratamiento se necesita, ante todo, una salud de hierro.

-¿Te has afeitado solo? -Sí; ¿por qué? -Porque te has hecho cinco heridas. -¿Qué quieres! Ahora tengo unas navajas que no cortan!

Gaceta

GOBERNACION. -Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Torrente (Valencia), decretada por el Gobernador civil de la provincia.

-Otra disponiendo se despidan a lazarete sucio las procedencias de Nantes y Tolosa (Francia) y las de Dejadadale (Arabia), por haberse presentado el cólera en dichos puertos.

Receta culinaria

Pasta estrellada. -Se pondrá en el amasijo ó torno un azumbre de harina, y en el centro, luego de formar una concavidad, se pondrá una onza de sal fina, dos libras de manteca, meneada como de costumbre, y

bien refrescada si es en verano, un vaso de agua y cuatro huevos, húmedezcáse esta pasta como el hojaldrado y deseale cuatro vueltas. Se le da a esta pasta el nombre de pasta de rey.

Mercado de Almería

Precios de la plaza el día de ayer.

Table with market prices for various goods like grains, seeds, and liquids. Columns include item names and prices per unit.

VENTA. Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos, una 12 tra y 24 la tercera. Para más informes, precio y contratación, calle de Murcia núm. 21.

La Concha Agencia mercantil. Casa de comisiones y representaciones nacionales y extranjeras, matriculada en contribuciones con arreglo a la nueva ley. Los Sres. Comerciantes de esta plaza y su provincia que quieran recibir con prontitud y economía las mercancías, pueden ordenar que sean consignadas a esta casa. AGUSTIN ANDRES RIVA Calle Real ALMERIA

GRANJA DEL ATANOR Paseo de Melancólicos (Ronda de Segovia y calle de Moret) nº Nieto, 1 (izquierda de la casa del Puente de Segovia) MADRID. Grandes y escogidas colecciones, a la vista y a elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y azeda. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Mateo, 1.º 27 izquierda (teléfono 49).

JARABE YODO-TANICO DEL DR. DURAN

Mejor que el aceite de higado de bacalao y las emulsiones. De resultados admirables en la anemia, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños. Jarabería del Dr Duran fundada en 1793. Petritxol 6 Barcelona

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. Tapioca, Tes - 37 recompensas industriales. Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cafoce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6 Barcelona y principales de España. -Depositarío en Almería: J Vivas Pérez. Se remiten por correo anticipando su valor.

No mas suscripciones a novelas por cuadernos semanales

SE ALQUILAN NOVELAS EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES. Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días. Se admiten abonos: un mes, 3'50 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un año se regala una obra de dos tomos. Los Sres. abonados pueden leer cuantas obras deseen dentro del plazo de su abono, siendo preciso entregar un tomo para retirar otro. 16, Real, 16. -AGUSTO ANDRES RIVA -Almería. Véase el catálogo de obras. -Se compran novelas usadas.

ESTABLECIMIENTO de quincalla de Cermona y C. -Tiendas, 21. -Se han recibido en grandes partidas abanicos japoneses y valencianos, un surtido completo de armas de fuego, objetos caprichosos para tocador, perfumería extranjera y del reino, sombrillas de seda y algodón para señoras y caballeros, cintas, blondas y agramanes de seda, cinturones de seda en colores bonitos, surtido completo de sommier y camas de hierro, artículos de punto en medias, calcetines y camisetas de verano y otros muchos artículos que venderemos a precios reducidos. COLEGIO DE S. LUIS Gongaza. -Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Florencia número 4 se ha trasladado a la calle de Marian número 6, junto a las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rápidos adelantos de sus alumnos; lo pone a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. -Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS. -Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Périco, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 8 de Enero del '03 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de Enero de 1893. LINEA DE BUENOS-AIRES. -6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO. -Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La-Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA. -Linea de Marruecos. -Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. -Servicio de Tánger. -El vapor «Joaquín del Piñal» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. -La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Compañía de S. M. Rey y Hijo en liquidación.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

A los mineros y agricultores. Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas, privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó café ó cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de todas clases plantas. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.